

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

3 de mayo de 2018

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento de gestión centralizada "Arrendamiento de cuatro fotocopadoras para la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes (dos para la Secretaría General Técnica, una para la Intervención Delegada y otra para el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual)", de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. * Acompaña al correspondiente de Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, por un importe total de 2.012.000 euros, destinado a financiar la convocatoria del año 2018, de las

ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado.

- Informe por el que se da cuenta de la declaración de emergencia para la contratación de las actuaciones de lucha y control de la bacteria *Xylella fastidiosa*, por la declaración de un brote de la enfermedad en un olivar de la Comunidad de Madrid, por un importe de 2.000.000 de euros y un plazo de ejecución desde el 11 de abril de 2018 hasta que finalicen los trabajos necesarios para el control de la plaga.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de "Servicios de limpieza en los centros de salud, consultorios locales y otros edificios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud (4 lotes)", a las empresas Optima Facility Services, S.L., Fissa Finalidad Social, S.L., y Garbinaldi, S.A., por un importe total de 50.239.037,10 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios: Atención a personas adultas con discapacidad física y alto nivel de dependencia en el Centro de día "Gregorio Sánchez" de Villacañeros (23 plazas en Centro de día y 10 plazas en tratamientos especializados en intervención ambulatoria), adjudicado a la entidad Quavita Servicios Asistenciales S.A.U., por importe de 667.290,24 euros, desde el 1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios: Atención a personas adultas con discapacidad física y alto nivel de dependencia en el Centro de día de Argüelles (23 plazas en Centro de día y 17 plazas en tratamientos ambulatorios), adjudicado a la entidad Quavita Servicios Asistenciales S.A.U., por importe de 700.608,96 euros, desde el 6 de julio de 2018 hasta el 5 de julio de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 579.344,21 euros, derivado de la revisión del precio, para 2018, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la Atención a personas mayores en la Residencia y Centro de Día de Cenicientos (82 plazas en residencia, 20 en centro de día), con la entidad Planiger, S.A.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 384.684,44 euros, derivado de la revisión del precio, para 2018, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la Atención a personas mayores en la Residencia y Centro de día Isla Malaita de Madrid (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), adjudicado a la UTE Levante Centro, S.A. y Centro de Asistencia al Mayor, S.A.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico superior en gestión del agua.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 10/2010, de 18 de marzo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico superior en eficiencia energética y energía solar térmica.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico superior en vestuario a medida y espectáculos.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 36/2009, de 2 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico superior en patronaje y moda.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid parte del embargo ejecutado en virtud del Decreto de 13 de marzo de 2018, en ejecución de la Sentencia de la Audiencia Provincial Civil de Madrid, número 358/2013, de 13 de diciembre, por un importe total de 532.513,48 euros.
-

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la prórroga del contrato de servicios denominado "seguridad y vigilancia de los edificios de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid," y el gasto plurianual correspondiente para los años 2018 a 2019, por importe de 2.749.060,87 euros.
 - Acuerdo por el que se autoriza la celebración por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio del evento "Mad Cool Festival 2018" y el gasto por importe de 600.000 euros.
 - Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento de gestión centralizada y el expediente de gasto plurianual del "Arrendamiento de cuatro fotocopadoras para la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes (dos para la Secretaría General Técnica, una para la Intervención Delegada y otra para el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual)", por importe de 28.243,14 euros, desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 30 de abril de 2022.
-